

# Cédula de regulaciones

## Contraloría Municipal

### Dirección de Mejora Regulatoria

CR-TM-139-2023

#### 1. Nombre de la regulación

Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla

#### 2. URL de la regulación

[https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alternativo%20web/documentos/Tesoreria%20Municipal/DOC/link\\_04112022/Ley\\_de\\_Presupuesto\\_y\\_Gasto\\_Publico\\_Responsable\\_del\\_Estado\\_de\\_Puebla\\_10\\_Noviembre\\_2020%20\(1\).pdf](https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alternativo%20web/documentos/Tesoreria%20Municipal/DOC/link_04112022/Ley_de_Presupuesto_y_Gasto_Publico_Responsable_del_Estado_de_Puebla_10_Noviembre_2020%20(1).pdf)

#### 3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2021-12-15

Hasta el momento en que  
sufre una reforma,  
derogación o abrogación

2020-11-10

Ley Local

#### 7. Autoridad o autoridades que la emiten

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

#### 8. Autoridad o autoridades que la aplican

Tesorería Municipal

#### 9. Dependencia o entidad responsable

Tesorería Municipal

#### 10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

#### 11. Índice de la regulación

- TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES
- CAPÍTULO ÚNICO (Disposiciones Generales)
- TÍTULO SEGUNDO DEL PROCESO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
- CAPÍTULO I (Del Proceso De Programación Y Presupuestación)
- CAPÍTULO II (De Los Ingresos)
- CAPÍTULO III (Del Presupuesto De Egresos)
- CAPÍTULO IV (De La Elaboración Del Presupuesto De Egresos)
- CAPÍTULO IV (De La Elaboración Del Presupuesto De Egresos)
- CAPÍTULO V (De La Estructura De La Ley De Egresos)
- TÍTULO TERCERO DEL GASTO PÚBLICO

- CAPÍTULO I (De Los Servicios Personales)
- CAPÍTULO II (Del Ejercicio Del Presupuesto Orientado A Resultados)
- CAPÍTULO III (De La Coordinación Institucional)
- CAPÍTULO IV (De Las Transferencias, Subsidios Y Ayudas)
- CAPÍTULO V (De Las Adecuaciones Presupuestarias)
- CAPÍTULO VI (De Los Acuerdos De Ministración)
- CAPÍTULO VII (Del Impacto Presupuestal)
- CAPÍTULO VIII (De La Inversión Pública)
- CAPÍTULO IX (De Los Programas Y Proyectos De Inversión)
- CAPÍTULO X (De Los Contratos Multianuales)
- CAPÍTULO XI (Del Programa Estatal De Reducción De Gasto Público Y Las Medidas De Racionalidad Y Eficiencia En El Ejercicio Del Presupuesto De Egresos)
- TÍTULO CUARTO DE LA INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO
- CAPÍTULO I (De La Información)
- CAPÍTULO II (De La Evaluación Y El Control)
- TÍTULO QUINTO DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- CAPÍTULO ÚNICO (De La Contabilidad Gubernamental)
- TÍTULO SEXTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y SANCIONES
- CAPÍTULO I (De Las Responsabilidades)
- CAPÍTULO II (De La Responsabilidad Patrimonial)
- TRANSITORIOS

12. Objeto de la regulación		13. Materia regulada
<p>Normar y regular las acciones relativas a la programación, presupuestación, asignación, ejercicio, control, seguimiento, monitoreo y evaluación del Gasto Público Estatal, los procedimientos de coordinación para el registro e información de estas materias, y corresponde a la Secretaría, emitir las normas para su aplicación.</p>		Gasto Público
14.Sectores que regula	15. Sujetos regulados	16.Trámites y servicios relacionados con la regulación
Sector Financiero	Servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio de San Martín Texmelucan	N/A

## URL Tramite o servicio

[https://sanmartintxmelucan.gob.mx/modulos/tramites\\_servicio/vista\\_busqueda\\_area.php?area=Tesorer%C3%ADa+Municipal+%2F+Direcci%C3%B3n+de+Ingresos+%2F+Jefatura+de+Recaudaci%C3%B3n](https://sanmartintxmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Tesorer%C3%ADa+Municipal+%2F+Direcci%C3%B3n+de+Ingresos+%2F+Jefatura+de+Recaudaci%C3%B3n)

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

N/A

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

N/A

19. Ámbito de aplicación

Estatal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

N/A

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Dalila Arellano Roldán Directora de Egresos de la Tesorería Municipal